

Certificado Electrónico

De no tener / de tener sentencia del Tribunal Contencioso Electoral sancionada con la suspensión de derechos políticos y participación

Código de Certificado: **TCE-CE-2022-73405**

Solicitante: **FEIJOO VALAREZO JORGE LUIS**

Cédula de Ciudadanía: **1102179585**

El Tribunal Contencioso Electoral certifica que, previa la correspondiente verificación de los Libros de las Causas contencioso electorales y del Sistema Informático del Tribunal Contencioso Electoral, a la presente fecha, la / el solicitante SI tiene sentencia ejecutoriada dictada por el Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia.

| No Causa | Accionante | Accionado | Fecha de sentencia | Sancionado | Sanción (Transcripción de la Sentencia) |
|--------------|---------------------------------|----------------------------|--------------------|----------------------------|---|
| 026-2022-TCE | Yennifer Nathalia López Córdova | Jorge Luis Feijoo Valarezo | 22/04/2022 | JORGE LUIS FEIJOO VALAREZO | "(...)SEGUNDO.- IMPONER al denunciado, Jorge Luis Feijoo Valarezo, la sanción de destitución del cargo del Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Paltas; suspensión de los derechos de participación por el lapso de dos (02) años; y, multa por el valor de diez mil seiscientos veinticinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$ 10.625,00), equivalente a veinticinco (25) salarios básicos unificados para el trabajador en general, de conformidad con el primer inciso del artículo 279 del Código de la Democracia(...)" |

Nota: UNA VEZ QUE EL TIEMPO DE LA SANCIÓN HA SIDO CUMPLIDO, EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICOS SE RESTITUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE.

SECRETARIA GENERAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad/ Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de Certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.tce.gob.ec

Fecha y hora de Emisión: martes 20 de septiembre del 2022 11:50:41

VÁLIDO POR 72 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN